

Circular Informativa 086-2022

06 de octubre de 202:

Circular Informativa 086-2022. Calendario Laboral ámbito territorial de la Comunidad Valenciana para el año 2023.

Buenos días.

En el día de hoy se ha publicado en el DOGV, el <u>DECRETO</u> 130/2022, de 30 de septiembre, del Consell, por el que se determina el calendario laboral de aplicación en el ámbito territorial de la Comunitat Valenciana para el año 2023.

Se declaran, dentro del ámbito territorial de la Comunitat Valenciana para el año 2023, días inhábiles a efectos laborales, retribuidos y no recuperables, las fechas que a continuación se relacionan:

Viernes 6 de enero, Epifanía del Señor.

Viernes 7 de abril, Viernes Santo.

Lunes 10 de abril, Lunes de Pascua.

Lunes 1 de mayo, Fiesta del trabajo.

Sábado 24 de junio, San Juan.

Martes 15 de agosto, Asunción de la Virgen.

Lunes 9 de octubre, Día de la Comunitat Valenciana.

Jueves 12 de octubre, Fiesta Nacional de España.

Miércoles 1 de noviembre, Todos los Santos.

Miércoles 6 de diciembre, Día de la Constitución.

Viernes 8 de diciembre, Inmaculada Concepción.

Lunes 25 de diciembre, Natividad del Señor.

Esperando que esta información te sea de utilidad, recibe un cordial saludo,

Junta Directiva de FARVAL